

ACTA N° 19
SESIÓN ORDINARIA N° 19
AYUNTAMIENTO 2024-2027

En la Heroica Ciudad y Puerto de Tampico, Tamaulipas; siendo las **12:30 (doce horas con treinta minutos) del día jueves 27 (veintisiete) de Marzo de 2025 (dos mil veinticinco)**, en el Salón de Cabildo, ubicado en el segundo piso del Palacio Municipal, se reunieron los CC. Integrantes del Ayuntamiento de Tampico para celebrar la **Décima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo** a la que fueron previamente convocados. -----

--- La sesión fue presidida por la **LIC. MÓNICA ZACIL VILLARREAL ANAYA** **PRESIDENTA MUNICIPAL**, fungiendo como Secretario General el **LIC. CARLOS ALBERTO GARCÍA PORRES**. -----

--- En uso de la palabra, la Presidenta Municipal Lic. Mónica Zacil Villarreal manifiesta: Buenos días... buenas tardes ya, estamos muy contentos de tener esta Sesión tan concurrida ojalá todas fueran así, con esta muestra de colaboración ciudadana y de interés por los asuntos que suceden en la Administración, nos impulsa y nos motiva saber que hay ese interés por parte de la ciudadanía de enterarse de las acciones de Gobierno y para nosotros esta Sesión de Cabildo pues es muy importante porque tenemos la gran oportunidad de demostrarle al pueblo de Tampico las acciones de manera constante que hemos realizado en apenas seis meses de administración del cual nos sentimos muy orgullosos, sabemos que hay muchos retos por cumplir, sabemos que hay muchas acciones que se deben de realizar, pero vamos un día a la vez, lastimosamente no podemos correr por que el calendario lleva un reloj y en cada hora que hemos decidido actuar ha sido con ese compromiso de plasmar ese gobierno humano, transparente decidido y de acciones de gobierno cercanas a la gente, entonces, hoy creo que es un gran día para el Cabildo de la Administración 2024-2027 (dos mil veinticuatro guion dos mil veintisiete), me da muchísimo gusto que este así de concurrida, nos van a mal acostumbrar los queremos aquí todas las sesiones. Muy buenas

tardes a las y los presentes, gracias por estar aquí, gracias a todos los medios de comunicación que de manera decidida y constante nos ayudan a difundir los avances y los acuerdos que se presentan en este honorable Cabildo. Saludo a todos quienes están aquí presentes el día de hoy para dar inicio a esta Sesión de Cabildo y como todas, hoy estamos, pues celebrando la Sesión de Cabildo número 19 (diecinueve). Yo los invitaría a que busquen en otras sesiones de Cabildo de otros municipios ¿En qué número de Sesión van?, nosotros hemos cumplido a cabalidad con un código que marca el número de sesiones que se tienen que hacer y plasma pues ese compromiso de establecer esa transparencia de la que hablamos desde el día uno y como nos hemos conducido y en ese sentido les quiero platicar que ahorita Carlos nos va a hacer favor de leernos el artículo del Código Municipal en donde establece que todas las Sesiones de Cabildo deben de ser públicas y remarcar que ha habido administraciones que no lo han hecho, nosotros estamos a favor de la transparencia, de la verdad y de la rendición de cuentas y es lo que estamos haciendo, cada día que presentamos una sesión de Cabildo y nos enorgullece ser de los pocos municipios que tenemos esta práctica de transparencia ya instaurada como una norma. Adelante Carlos por favor.-----

--- En uso de la palabra, el Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Carlos Alberto García Porres dijo: El artículo 43 (cuarenta y tres) del Código Municipal señala: "las sesiones de los Ayuntamientos se convocarán con un mínimo de 24 (veinticuatro) horas de anticipación a la hora señalada para su inicio, las cuales serán públicas, salvo que exista motivo que justifique que éstas sean privadas". También en base a este párrafo les pedimos que se mantenga el orden, que nos dejen llevar la sesión y a lo mejor esperar a las porras al final, para que pueda desenvolverse esta Sesión en la forma como debe de ser. Y el tercer párrafo señala: "los Ayuntamientos que cuentan con servicio de internet deberán transmitir sus sesiones públicas, preferentemente en tiempo real y en su caso en un término no mayor a 72 (setenta y dos) horas". Pues gracias a Ustedes, los que están aquí, los medios que nos acompañan están en vivo y además la gente que de aquí del municipio

que también transmite a través de las páginas oficiales del Ayuntamiento de Tampico en vivo, entonces pues se agradece el esfuerzo y el trabajo de todos los medios de comunicación. -----

--- Para desahogar el **PUNTO NÚMERO UNO** del Orden del Día consistente en: **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM**. En uso de la palabra, la Presidenta Municipal Lic. Mónica Zacil Villarreal manifiesta: Honorables miembros del Cabildo, vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo número 19 (diecinueve) hoy 27 (veintisiete) de marzo de 2025 (dos mil veinticinco) y para continuar le pido al Secretario General proceda con el pase de lista de asistencia, por favor Secretario. -----

--- En uso de la palabra, el Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Carlos Alberto García Porres dijo: Gracias Presidenta, comenzamos con el pase de lista. **PRESIDENTA MUNICIPAL C. MÓNICA ZACIL VILLARREAL ANAYA**, presente; **SÍNDICO PRIMERO GUILLERMO CUADRA PARGA**, presente; **SÍNDICA SEGUNDA LAURA ELENA RAMÍREZ SÁNCHEZ**, presente; **PRIMER REGIDOR CUITLÁHUAC ORTEGA MALDONADO**, presente; **SEGUNDA REGIDORA SUSANA CAROLINA PINEDA CHÁVEZ**, presente; **TERCER REGIDOR MARTÍN CASTELLANOS CASTELÁN**, presente; **CUARTA REGIDORA MARÍA ELENA HERRERA ORDORICA**, presente; **QUINTO REGIDOR ROGELIO PÉREZ LARA**, presente; **SEXTA REGIDORA NOEMÍ MAGAÑA GONZÁLEZ**, presente; **SÉPTIMO REGIDOR JUAN MANUEL PIZAÑA MARTÍNEZ**, presente; **OCTAVA REGIDORA DORENA CABALLERO BONILLA**, presente; **NOVENO REGIDOR VLADIMIR CASTELLANOS GARCÍA**, presente; **DÉCIMA REGIDORA AMELIA CONCEPCIÓN TREJO HERNÁNDEZ**, presente; **DÉCIMO PRIMER GREGORIO PEGO CRUZ**, presente; **DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA LORENA ORTÍZ RAMÍREZ**, presente; **DÉCIMA TERCERA REGIDORA SILVIA OLVERA SALDÍVAR**, presente; **DÉCIMA CUARTA REGIDORA DIANA KAREN SÁNCHEZ SALAS**, presente; **DÉCIMO QUINTA**

REGIDORA MA. DEL CARMEN DÍAZ BARRIOS, presente; DÉCIMO SEXTO REGIDOR EDGAR ALBERTO TREVIÑO MARTÍNEZ, presente; DÉCIMO SÉPTIMA REGIDORA MARTA ALICIA QUIROZ CORTÉZ, presente; DÉCIMO OCTAVO REGIDOR ALEJANDRO SAULI MARTÍNEZ CRUZ, presente; DÉCIMO NOVENA REGIDORA GUILLERMINA ARRIAGA MORENO, presente; VIGÉSIMO REGIDOR EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR, presente; VIGÉSIMA PRIMERA REGIDORA TRINIDAD MAXIMOTO TORRES, quien justifica su inasistencia mediante oficio presentado con fecha de hoy a la Secretaría General. Una vez tomada la lista de asistencia Presidenta le informo que contamos con 23 (veintitrés) presencias, una ausencia justificada, cero ausencia sin justificar. Por lo anterior, existe quórum para la instalación de la Sesión, continuamos.-----

--- En uso de la voz, la Presidenta Municipal Lic. Mónica Zacil Villarreal Anaya dijo: Gracias Secretario, habiendo el quórum para llevar a cabo esta Sesión Ordinaria de Cabildo número 19 (diecinueve), hoy 27 (veintisiete) de marzo de 2025 (dos mil veinticinco) siendo las 12:00 (doce) horas con 51 (cincuenta y un) minutos, la declaro legalmente instalada y validos los acuerdos que aquí se tomen.-----

--- Para desahogar el **PUNTO NÚMERO DOS** del Orden del Día consistente en: **LECTURA DEL ORDEN DEL DIA PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO.** En uso de la voz, la Presidenta Municipal Lic. Mónica Zacil Villarreal Anaya dijo: El siguiente punto consiste en la lectura del Orden del Día. Adelante Secretario.-----

--- En uso de la palabra el Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Carlos Alberto García dijo: Gracias Presidenta, me permito dar lectura al Orden del Día consiste en los siguientes puntos:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM EN SU CASO.
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO.

- III. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 SEGUNDO PÁRRAFO DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, PROPUESTA PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE DECLARACIÓN DE LA PLAZA DE ARMAS COMO RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CON CARÁCTER DE SOLEMNE, PRÓXIMA A EFECTUARSE EL DÍA 12 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, CON MOTIVO DEL "202 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE TAMPICO".
- IV. PROPUESTA PARA DISCUSION Y APROBACIÓN EN SU CASO DE MODIFICACIÓN EN EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE TAMPICO Y SISTEMA DIF TAMPICO, RESPECTO DE LOS SERVICIOS DE VELATORIO Y CREMATORIO PARA LOS TRABAJADORES MUNICIPALES Y SUS FAMILIARES EN LINEA DIRECTA.
- V. PROPUESTA PARA DISCUSION Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA AUTORIZACIÓN AL MUNICIPIO DE TAMPICO, TAMAULIPAS, PARA QUE POR CONDUCTO DE FUNCIONARIOS LEGALMENTE FACULTADOS Y EN TÉRMINOS DE LEY, GESTIONE Y FORMALICE LA REESTRUCTURA DE UN FINANCIAMIENTO O CRÉDITO SIMPLE PREVIAMENTE CONTRATADO POR EL MUNICIPIO, EL CUAL FORMA PARTE DE SU DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL.
- VI. PROPUESTA PARA DISCUSIÓN Y APROBACION EN SU CASO DE LA DEROGACIÓN A LA FRACCIÓN X; EL NUMERAL 4 DE LA SUB FRACCIÓN III DE LA FRACCIÓN XXXIV DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TAMPICO, TAMAULIPAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
- VII. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS C. RICARDO CLEMENTE MORA ALVARADO.
- VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

--- Siguiendo con el uso de la palabra el Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Carlos Alberto García Porres dijo: Este es el Orden del Día, por favor quienes estén a favor del mismo, favor de manifestarlo con su mano arriba ¿Algún voto en contra? ¿Alguna abstención? Contamos con 23 (veintitrés) votos a favor, 0 (cero) votos en contra, 0 (cero) abstenciones. Por unanimidad queda aprobado el orden del día. Continuamos Presidenta. -----

--- Para desahogar el **PUNTO NÚMERO TRES** del Orden del Día consistente: **CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 SEGUNDO PÁRRAFO DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, PROPUESTA PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE DECLARACIÓN DE LA PLAZA DE ARMAS COMO RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CON CARÁCTER DE SOLEMNE, PRÓXIMA A EFECTUARSE EL DÍA 12 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, CON MOTIVO DEL "202 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE TAMPICO"**. En uso de la voz, la Presidenta Municipal Lic. Mónica Zacil Villarreal Anaya dijo: El punto número 3 (tres) consiste en propuesta para discusión y aprobación, en su caso, de declaración de la Plaza de Armas como recinto oficial para la celebración de la Primera Sesión Extraordinaria del Cabildo, con carácter de solemne, próxima a efectuarse el día 12 (doce) de abril del presente año, con motivo del 202 (doscientos dos) aniversario de la Fundación de Tampico, adelante Secretario.-----

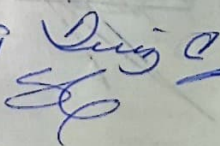
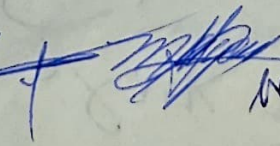
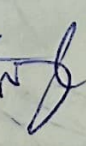
--- En uso de la palabra el Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Carlos Alberto García Porres dijo: Gracias Presidenta. Como ya lo comentó la Presidenta, el 12 (doce) de abril próximo tenemos el aniversario número 202 (doscientos dos) de la fundación de Tampico y por tal motivo se pide a Ustedes autorizar que la Sesión de Cabildo se lleve a cabo aquí enfrente, en la Plaza de Armas, los que estén de acuerdo en la aprobación del presente punto favor de manifestarlo levantando su mano, gracias ¿Algún voto en contra? ¿Alguna abstención? Contamos con 23 (veintitrés) votos a favor, 0 (cero) votos en contra, 0 (cero) abstenciones. Por unanimidad queda aprobado el presente punto. Continuamos Presidenta. -----

--- Para desahogar el **PUNTO NÚMERO CUATRO** del Orden del Día consistente en: **PROPUESTA PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE MODIFICACIÓN EN EL CONVENIO DE COLABORACIÓN**

CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE TAMPICO Y SISTEMA DIF TAMPICO, RESPECTO DE LOS SERVICIOS DE VELATORIO Y CREMATORIO PARA LOS TRABAJADORES MUNICIPALES Y SUS FAMILIARES EN LINEA DIRECTA.

En uso de la voz, la Presidenta Municipal Lic. Mónica Zacil Villarreal Anaya dijo: El siguiente punto consiste en propuesta para discusión y aprobación, en su caso, de modificación en el Convenio de colaboración celebrado entre el Municipio de Tampico y Sistema DIF Tampico, respecto de los servicios de velatorio y crematorio para los trabajadores municipales y sus familiares en línea directa. Adelante Secretario.-----

--- En uso de la palabra el Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Carlos Alberto García Porres dijo: Gracias Presidenta. Como Ustedes recordaran mediante la Sesión Ordinaria de Cabildo número 3 (tres) celebrada el 04 (cuatro) de octubre de 2024 (dos mil veinticuatro), aprobaron celebrar un convenio de colaboración con el Sistema DIF Tampico, respecto de los servicios de cremación o inhumación que soliciten los empleados del Municipio, el servicio que otorga el DIF es el servicio tipo económico y puede ser para inhumación, cremación con velación, cremación directa o cremación. En caso de que fallezca un empleado y/o pensionado y/o jubilado y/o de confianza y/o sindicalizado del Municipio, este último cubre el 100% (cien por ciento) que resulte el servicio prestado en el crematorio velatorio del DIF, en caso de que falleciera algún familiar directo del empleado y/o pensionado y/o jubilado y/o de confianza y/o sindicalizado del Municipio, este último cubre el 50% (cincuenta por ciento) que resulte del servicio prestado en el que crematorio del DIF y el empleado y/o pensionado y/o jubilado paga el 50% (cincuenta por ciento) restante. La propuesta del sistema DIF Tampico es sobre este último rubro, otorgar un 100% (cien por ciento) de descuento en el servicio económico del velatorio. Entonces, lo que se pretende es que el trabajador pensionado, sindicalizado, jubilado, no haga ninguna aportación y sea totalmente gratuito. Quienes estén a favor de aprobar el presente punto favor de manifestarlo levantando su mano. Muchas gracias ¿Algún voto en contra? ¿Abstenciones? Contamos con 23 (veintitrés) votos a favor, 0 (cero)

Marta A. Díaz C.   

votos en contra, 0 (cero) abstenciones. Por unanimidad queda aprobado el presente punto. Presidenta.-----

--- En uso de la voz, la Presidenta Municipal de Tampico, Mónica Zacil Villarreal Anaya dijo: Bueno, pues en este punto damos testimonio como Cabildo de esa visión humana que estamos pendientes de las necesidades de nuestra gente de Tampico, aplaudo que este punto autorizado, se haya votado por unanimidad a favor, lo que representa, pues ese cambio a una visión humanista de la Administración 2021-2024 (dos mil veintiuno guion dos mil veinticuatro). -----

--- Para desahogar el PUNTO NÚMERO CINCO del Orden del Día consistente en: **PROPUESTA PARA DISCUSION Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA AUTORIZACIÓN AL MUNICIPIO DE TAMPICO, TAMAULIPAS, PARA QUE POR CONDUCTO DE FUNCIONARIOS LEGALMENTE FACULTADOS Y EN TÉRMINOS DE LEY, GESTIONE Y FORMALICE LA REESTRUCTURA DE UN FINANCIAMIENTO O CRÉDITO SIMPLE PREVIAMENTE CONTRATADO POR EL MUNICIPIO, EL CUAL FORMA PARTE DE SU DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL.** En uso de la voz, la Presidenta Municipal de Tampico, Mónica Zacil Villarreal Anaya dijo: El siguiente es propuesta para discusión y aprobación, en su caso, de la autorización al Municipio de Tampico, Tamaulipas, para que por conducto de funcionarios legalmente facultados y en términos de Ley, gestione y formalice la reestructura de un financiamiento o crédito simple previamente contratado por la administración anterior, el cual forma parte de su deuda pública Municipal. Cedo el uso de la voz al Secretario. -----

--- En uso de la palabra el Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Carlos Alberto García Porres dijo: Gracias Presidenta. El presente punto obedece a la solicitud que hace la Secretaría de Finanzas, para incluir en el Orden del Día la autorización al Municipio de Tampico, Tamaulipas para que por conducto de funcionarios legalmente facultados y en términos de Ley,

manda a Sergio
 sep mayo

formalice los actos jurídicos que se requieran con objeto de reestructurar la deuda pública municipal, la reestructura tendrá por objeto, obtener una mejora en la tasa de interés y liberación de un porcentaje de las participaciones federales que le corresponde recibir al Municipio del Fondo General de Participaciones, las cuales fueron previamente afectadas como fuente de pago de dicho financiamiento y fueron fideicomitadas al patrimonio del fideicomiso irrevocable de administración y medio de pago previamente constituido. A finales de 2020 (dos mil veinte) se pidió un crédito por la cantidad de \$100 (cien) millones de pesos con la finalidad de que ese recurso se aprovechara para la inversión en la Laguna del Carpintero. Anteriormente las administraciones antecesoras nuestras estaban calificadas por BANOBRAS, con un nivel número 5 (cinco), hoy a través de la buena administración y las buenas prácticas que se han llevado a cabo a través de esta Administración, hemos disminuido de nivel 5 (cinco) al nivel 3 (tres), o sea, estamos ahora calificados como doble AA, entonces eso nos permite a nosotros, al Municipio, poder calificar para obtener una tasa de interés menor, ¿eso qué significa? qué va a haber más ahorros para el Municipio y que el monto que nos estaban reteniendo como garantía va a estar liberado, o sea, no van a retener una cantidad grande sino una más pequeña que va a traer beneficios hacia el municipio para que pueda disponer de esos recursos. Expuesto lo anterior someto a votación el punto quienes estén a favor de aprobar la reestructura de un financiamiento con crédito simple previamente contratado por el Municipio, sírvanse manifestarlo de la manera acostumbrada, levantando su mano. Gracias ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? Por unanimidad queda aprobado el presente punto.-----

---En uso de la voz, la Presidenta Municipal de Tampico, Mónica Zacil Villarreal Anaya dijo: Pues yo quisiera destacar también en este punto la buena administración que ha llevado la Secretaría de Finanzas en este periodo 2024 (dos mil veinticuatro) 2027 (dos mil veintisiete), en donde hemos logrado esa calificación doble AA, se ha certificado los procesos financieros con 2 (dos) empresas distintas y hoy podemos gozar de esa facilidad que se nos otorga

en donde va a ser sin duda una posibilidad de aprovechar esos recursos para seguir dando respuesta a tantas necesidades de nuestro Municipio. -----

--- Se somete a consideración y en su caso autorización de este Cabildo el siguiente -----

----- ACUERDO -----

PRIMERO.- Se autoriza al Municipio de Tampico, Tamaulipas (el "Municipio"), para que por conducto de funcionarios legalmente facultados y en términos de ley, formalice los actos jurídicos que se requieran con objeto de reestructurar la deuda pública municipal hasta por la cantidad de \$100'000,000.00 (Cien millones de pesos 00/100 M.N.), importe que será actualizado conforme al saldo insoluto existente en la fecha de formalización del convenio modificatorio correspondiente, derivado del financiamiento contratado por el Municipio con las características descritas en la tabla inserta en el presente Acuerdo Primero, cuyos recursos fueron sido destinados en su origen, para financiar inversiones públicas productivas. La reestructura tendrá por objeto, obtener una mejora en la tasa de interés y la liberación de un porcentaje de las participaciones federales que le corresponde recibir al Municipio del Fondo General de Participaciones, las cuales previamente fueron afectadas como fuente de pago de dicho financiamiento y fueron fideicomitidas al patrimonio del fideicomiso irrevocable de administración y medio de pago previamente constituido, el cual funge como mecanismo de pago de las obligaciones a cargo del municipio derivadas del financiamiento previamente contratado por el Municipio.

Los datos esenciales del financiamiento que será objeto de reestructura, en virtud de lo que se autoriza en el presente Acuerdo, son los siguientes:

Institución Acreditante (Acreedor)	Importe Original del Crédito	Saldo Insoluto del Crédito al 28 de febrero de 2025	Fecha de formalización del Contrato de Crédito	Fecha de formalización del Primer Convenio Modificatorio	Datos esenciales del Decreto de Autorización	Clave de inscripción en el Registro Federal*	Clave de inscripción en el Registro Estatal
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo (Banobras)	\$100'000,000.00 (Cien millones de pesos 00/100 M.N.)	\$60,386,306.75 (Sesenta millones trescientos ochenta y seis mil trescientos sesis pesos 75/100 M.N.)	10 de noviembre de 2020	4 de diciembre de 2020	No. LXIV-118	No. P28-0121001	No. 26/2020 y No. 24/2020

*Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios que lleva la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SEGUNDO.- La reestructura que formalice el Municipio con sustento en la presente autorización, no requiere de la autorización de la Legislatura Local, ni será necesario realizar proceso competitivo para su formalización, siempre que se cumplan los supuestos previstos en los artículos 117, fracción VIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 23, segundo párrafo, fracciones I, II y III de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 46 del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios, y 19 de la Ley de Deuda Pública Estatal y Municipal de Tamaulipas; en tal virtud, para su formalización deberá existir una mejora en las condiciones contractuales; (i) no se incremente el saldo insoluto del crédito, (ii) no se amplíe el plazo de vencimiento original del crédito, (iii) no se otorgue plazo o periodo de gracia, y (iv) no se modifique el perfil de amortizaciones del principal del financiamiento durante el periodo de la presente administración municipal, ni durante la totalidad del periodo del financiamiento objeto de la reestructura.

TERCERO.- El Municipio deberá formalizar la reestructura que se autoriza mediante el presente Acuerdo, en el ejercicio fiscal **2025 o 2026** inclusive, y pagar en su totalidad las obligaciones a su cargo que deriven del financiamiento que será objeto de reestructura, en el plazo originalmente pactado.

CUARTO.- Se autoriza al Municipio para que por conducto de funcionarios legalmente facultados realice todas las gestiones, negociaciones, solicitudes y trámites necesarios para que: (i) celebre los convenios, instrumentos o actos jurídicos que se requieran con objeto de formalizar la reestructura que se autoriza en el presente Acuerdo; (ii) pacte los términos y condiciones bajo las modalidades que considere más convenientes para concertar la reestructura objeto de la presente autorización, (iii) celebre los instrumentos jurídicos necesarios para formalizar todo lo aprobado en el presente Acuerdo, y (iv) realice cualquier acto para cumplir con sus disposiciones y/o con lo pactado en los instrumentos jurídicos que con base en éste se celebren.

QUINTO.- El Municipio deberá continuar previendo anualmente en su Presupuesto de Egresos, en tanto existan obligaciones a su cargo pendientes de pago que deriven del crédito objeto de la reestructura con sustento en el presente Acuerdo, el importe que permita realizar las erogaciones para el pago del servicio de la deuda, en cada ejercicio fiscal, hasta la total liquidación del financiamiento reestructurado.

SEXTO.- Se autoriza al Municipio para que por conducto de funcionarios legalmente facultados, en términos de ley y a través de los mecanismos e instrumentos jurídicos que se requieran, verifique que, como fuente de pago de las obligaciones a su cargo que deriven de la reestructura que celebre con sustento en la presente autorización, se mantenga el porcentaje previamente afectado del derecho a recibir y los flujos de recursos de las participaciones presentes y futuras que en ingresos federales le corresponde recibir al Municipio del Fondo General de Participaciones, en términos de lo que dispone la Ley de Coordinación Fiscal, sin perjuicio de afectaciones anteriores, en la inteligencia que la afectación que haya realizado previamente el Municipio en términos de las autorizaciones del crédito de origen, tendrá efectos hasta que las obligaciones a su cargo que deriven de la reestructura que formalice con sustento en la presente autorización, hayan sido pagadas en su totalidad. Asimismo, en caso de que con la reestructura se disminuya el porcentaje previamente afectado como fuente de pago del financiamiento de origen, se autoriza al Municipio para que a través de funcionarios legalmente facultados, modifique la instrucción irrevocablemente previamente emitida al fiduciario del Fideicomiso irrevocable de administración y medio de pago previamente constituido, el cual funge como mecanismo de pago de las obligaciones a cargo del Municipio derivadas del financiamiento de origen, y/o a través del Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Finanzas del Estado de Tamaulipas, para que abone a la cuenta que al afecto hubiere abierto la institución fiduciaria que administra dicho Fideicomiso, los recursos que procedan de las participaciones federales que se afecten del Fondo General de Participaciones que servirán para cumplir con las obligaciones a cargo del Municipio derivadas de la reestructura que implemente con sustento en el presente Acuerdo, en la inteligencia que el Municipio deberá abstenerse de realizar cualquier acción tendiente a revertir la afectación de las participaciones afectas, en tanto existan adeudos a su cargo que deriven de la reestructura que contrate con sustento en la presente autorización; en tal virtud, la revocación de la afectación únicamente procederá cuando el Municipio cuente con autorización previa y por escrito emitida por funcionario(s) de la institución acreditante de que se trate, con facultades suficientes para tal efecto.

SÉPTIMO.- Se autoriza al Municipio para que en el supuesto de que resulte necesario o conveniente, por conducto de funcionarios legalmente facultados celebre el(los) instrumento(s) jurídico(s) que se requiera(n) para reestructurar o modificar el financiamiento previamente contratado con base en la presente autorización, a fin de ajustar aquellos términos, condiciones, tasa de interés, fuente de pago, convenios, instrucciones irrevocables, entre otros, siempre que no se incremente el monto de endeudamiento ni el plazo máximo autorizados en el presente Acuerdo.

OCTAVO.- Las obligaciones que deriven de la reestructura que se autoriza con el presente Acuerdo, deberán inscribirse en (i) el Registro Municipal de Deuda Pública del Municipio de Tampico, Tamaulipas, a cargo de la Secretaría General y (ii) el Registro Estatal de Deuda Pública, que administra la Secretaría de Finanzas, y (ii) el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios que lleva la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en términos de lo que establecen las disposiciones legales y administrativas aplicables, en el orden local y Federal, sin perjuicio del registro que se requiera en el mecanismo de pago del crédito que será objeto de reestructura.

--- Para desahogar el **PUNTO NÚMERO SEIS** del Orden del Día consistente: **PROPUESTA PARA DISCUSIÓN Y APROBACION EN SU CASO DE LA DEROGACIÓN A LA FRACCIÓN X; EL NUMERAL 4 DE LA SUB FRACCIÓN III DE LA FRACCIÓN XXXIV DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TAMPICO, TAMAULIPAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.** En uso de la voz, la Presidenta Municipal de Tampico, Mónica Zacil Villarreal Anaya dijo: El siguiente punto consiste en propuesta para discusión y aprobación en su caso de la derogación a la fracción X (decima) del numeral 4 (cuatro) de la sub fracción III (tercera), de la fracción XXXIV (treinta y cuatro) del artículo 28 (veintiocho) de la Ley de Ingresos del Municipio de Tampico, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal 2025 (dos mil veinticinco) adelante Secretario. -----

--- En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Carlos Alberto García Porres dijo: Gracias Presidenta. Se recibió oficio de la Secretaría General del Poder Legislativo Estatal, en la cual nos hicieron del conocimiento de la controversia constitucional promovida por el Poder Ejecutivo Federal en contra de algunas disposiciones de la Ley de Ingresos del Municipio de Tampico, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal 2025 (dos mil veinticinco), toda vez que el Municipio no está facultado para esos cobros, por lo cual el H. Congreso del Estado nos solicita la derogación de la fracción X (decima); el numeral 4 (cuatro) de la sub fracción III (tercera) de la fracción XXXIV (trigésimo cuarta) del artículo 28 (veintiocho) de la Ley de Ingresos del

Municipio de Tampico 2025 (dos mil veinticinco). En la Ley Ingresos del año 2024 (dos mil veinticuatro), ya se encontraba la fracción X (décima) que anteriormente era la fracción XI (décimo primera) y la fracción 34 (treinta y cuatro) antes era la fracción 36 (treinta y seis). Es importante mencionar que la Ley de Ingresos del año 2025 (dos mil veinticinco) que aprobaron Ustedes se envió al Congreso del Estado, fue un proyecto de Ley de Ingresos, que analizada por el Congreso procedió a publicarla en el Periódico Oficial del Estado. En este caso estas fracciones hablan del tema de hidrocarburos, sabemos que el tema de hidrocarburos es meramente competencia federal, por lo que la federación está pidiendo que derogemos dichos incisos, entonces simplemente es un cambio de quitarle esa facultad al Municipio porque no le corresponde. Quienes estén a favor de aprobar el presente punto sírvanse manifestarlo de la manera acostumbrada levantando su mano. Muchas gracias ¿Votos en contra?, ¿Abstenciones?, contamos con 23 (veintitrés) votos a favor, 0 (cero) votos en contra, 0 (cero) abstenciones, por unanimidad queda aprobado el presente punto. -----

--- Para desahogar el **PUNTO NÚMERO SIETE** del Orden del Día consistente: **CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS C. RICARDO CLEMENTE MORA ALVARADO.** En uso de la palabra la Presidenta Municipal, Lic. Mónica Zacil Villarreal Anaya dijo: El punto número séptimo consiste en la comparecencia del Secretario de Servicios públicos, el ciudadano Ricardo Clemente Mora Alvarado, para que nos dé un breve informe del Estado que guarda los Servicios Públicos en esta administración, cedo la palabra al Secretario General, adelante, por favor. -----

--- En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento, Lic. Carlos Alberto García Porres dijo: Gracias, Presidenta. Como comenta la Presidenta,

aquí se encuentra con nosotros el Secretario de Servicios Públicos, Ricardo, y antes de cederle el micrófono y el espacio, quiero aplaudir que la Presidenta apegada en su principio de transparencia y rendición de cuentas, haya citado a mi compañero Ricardo a dar un informe sobre los trabajos que ha venido desempeñando. Hay que recordar que en el capítulo V (quinto) que habla acerca del "funcionamiento de los ayuntamientos", establece en su artículo 46 (cuarenta y seis) la comparecencia de servidores públicos de la Administración municipal, en este caso, el procedimiento correcto debería ser primero la propuesta para anexar el punto al Orden del Día y posteriormente ser votado, y en caso de ser aprobado por la mitad más uno, se solicita al funcionario que comparezca, en esta ocasión se ha hecho una excepción a esta regla en virtud de la importancia del tema y al no haber nada que ocultar, nos sentimos orgullosos de la labor que ha venido desempeñando el Secretario y para que quede constancia de que esta Administración que encabeza nuestra Presidenta, no tiene nada que esconder. Ahora sí, le cedo el micrófono al Secretario. -----

----- En uso de la voz la Regidora Silvia Olvera Saldívar, dijo: Buenas tardes, primero que nada, pues quiero agradecer el interés de la ciudadanía que están aquí, nos van a dejar mal acostumbrados, muchas gracias por su interés y en base a eso también quiero agradecer pues a las instrucciones de nuestra alcaldesa y cómo se ha venido manejando la Secretaría de Finanzas, es una gran noticia que se pueda reestructurar esa deuda, que sé que esos recursos van a venir en beneficio de Tampico en beneficio de todos los que estamos aquí y también quiero agradecer el interés ciudadano, la disposición de nuestra alcaldesa y la disposición del Secretario de Servicios Públicos que está hoy aquí por presentar su trabajo, sabemos todos que está haciendo un gran trabajo, queremos agradecer su presencia y bueno, esperar y a vamos a ser testigos de los resultados. -----

----- En uso de la voz la Sindica Laura Elena Ramírez Sánchez, dijo: Buenas tardes a todos. Yo nada más quiero hacer mención de que sabemos todos de acuerdo a los artículos 64 (sesenta y cuatro) de nuestro Código, sabemos que

nos faculta y nos piden la obligación de trabajar como comisiones y como tratar temas que se puedan dar, pues dar pie a discusión, que ahí estamos facultados para poder llegar a un acuerdo entre toda la Comisión y de ahí pudimos sacar nuestras dudas y nuestras inconveniencias que tengamos para poder hacer una propuesta ante el Secretario antes de iniciar la siguiente sesión y poderlo meter en una Orden del Día a colación de lo que ahorita estamos por escuchar al Secretario, entonces este es nuestro procedimiento en el que estamos facultados, obligados a trabajar y creo que es una forma de llevar un orden en nuestra administración para poder tocar los temas de una manera contundente y con bases en las opiniones que tengamos cada uno. --

--- En uso de la voz el Secretario de Servicios Públicos dijo: C. Ricardo Clemente Mora Alvarado dijo: Bueno, pues muchas gracias Presidenta, con su permiso, Honorable Cabildo, Síndicos, Regidores, ciudadanos. En base a la invitación que nos hicieron para presentar el informe de avance de estos 177 (ciento setenta y siete) días, quería iniciar diciéndole que todo el trabajo que se va a presentar no es un trabajo en lo personal, es un trabajo del gran músculo de la Secretaría de Servicios Públicos, que todos los días, todo su personal sale día con día a otorgar 6000 (seis mil) horas hombre y 500 (quinientas) horas máquina, para que esos héroes en capa, que son todos los integrantes de obreros de Servicios Públicos, puedan darle mantenimiento a los 117 (ciento diecisiete) parques y jardines, 107 (ciento siete) áreas verdes, 33 (treinta y tres) Camellones, 43 (cuarenta y tres) vialidades, 23,000 (veintitrés mil) luminarias, también 95 (noventa y cinco) canales pluviales y obviamente también la recolección de 15 (quince) toneladas por hora que se genera en la ciudad y por si no fuera poco, no tan solo recogerla, sino ir y depositarla al centro de transferencia en un trayecto de 64 (sesenta y cuatro) km, para así poder tener un Tampico limpio, Tampico que te ilumina, un Tampico para todos como ha sido su indicación alcaldesa, muchas gracias por la confianza. Muy bien, muchas gracias por sus aplausos, vamos a continuar con el programa "Tampico te ilumina" en la parte de alumbrado; Tampico te ilumina es un programa que tiene el objetivo de convertir a Tampico en una

SC
Marta A. Díaz

mye

ciudad que ofrezca una cobertura completa en el tema de iluminación, haciéndose un Municipio seguro y que ofrezca espacios públicos para fortalecer el tejido social. En la Ciudad tenemos 23,315 (veintitrés mil trescientos quince) luminarias, 16,580 (dieciséis mil quinientos ochenta) que se encuentran en diferentes colonias o áreas residenciales de Tampico y 6,735 (seis mil setecientos treinta y cinco) en ejes viales, dando un total de las 23,000 (veintitrés mil) que menciono, pero recibimos 4810 (cuatro mil ochocientos diez) luminarias fuera de funcionamiento el primero de octubre, esto es casi el 20% (veinte por ciento) que podemos ver aquí abajo, nos indica que recibimos una ciudad del 80% (ochenta por ciento) en el tema de alumbrado y hemos estado atacando desde el primero de octubre por instrucciones de la alcaldesa. El siguiente programa en dos vertientes, el primero que es eje viales, que las primeras acciones fue la adquisición de 650 (seiscientos cincuenta) luminarias de 150 (ciento cincuenta) wats y 290 (doscientas noventa) luminarias de 100 (cien) wats, para poder así también restituir las 650 (seiscientos cincuenta) luminarias de 150 (ciento cincuenta) wats que vamos a posicionar en eje vial al retirarlas podemos junto con las 290 (doscientas noventa) luminarias de 100 (cien) wats tener la manera de reasignar 894 (ochocientos noventa y cuatro) luminarias en ejes viales secundarias, debido a que estas luminarias tienen más de 11 (once) años en nuestro principal eje vial que es la Avenida Hidalgo y así poder irnos al ancho de calle, la Avenida Hidalgo como todos sabemos tiene 12 (doce) o 13 (trece) metros de ancho y así poder mandarlas a colonias o sectores de ejes viales que tienen 7 (siete) metros o 6 (seis) metros que ahí funcionan perfectamente con la capacidad lumínica que tienen, no estoy desechando simplemente una reestructuración total y cambiar la imagen de la Avenida Hidalgo que es nuestro principal eje vial. La segunda vertiente que es en las colonias, se proyectó la adquisición de 1,500 (mil quinientas) luminarias de las cuales ya compramos 1,000 (mil) luminarias y estamos en proceso de reparación de 1,000 (mil) luminarias de 50 (wats) al adquirir 300 (trescientas) drivers, que en ocasiones es el componente que se funde, es económico y podemos con muy

Monte A. Quintero
Sp

poco dinero salvar luminarias que han sido retiradas de colonias que no daban iluminación ya. También se consideró la adquisición de luminarias y focos de 500 (quinientos) wats, estas son luminarias por ejemplo focos que está en el primer cuadro de la Ciudad que están en las puntas de poste en las luminarias tipo cigarro como lo tenemos en el canal de la Cortadura y poder tener todos los sectores al cien en lo cual estamos trabajando. Se está trabajando en un proyecto ejecutivo por indicaciones alcaldesa de "senderos seguros" en puntos claves de la Ciudad que estos son al rato lo vamos a explicar, son puntos que hay que tener con iluminación porque hay demasiado flujo de tránsito sobre todo peatonal, de niños, mujeres que van de un punto a otro a horas previas de la noche como es el paso del humo de gente que viene a trabajar y cruza y trabaja, pasa caminando durante la madrugada y también lo hace durante la tarde-noche donde ya salen de la escuela, por ejemplo, en turnos vespertinos. Aquí vemos la estrategia de los ejes viales, que es el tema de la Avenida Hidalgo que tiene un trazo de 12.3 (doce punto tres) kilómetros, esto conforma nuestros tres principales ejes viales; Avenida Hidalgo que va desde la calle Altamira hasta llegar a donde es Arteli Palmas, de ahí se convierte en la Prolongación Avenida Hidalgo y sigue el trayecto en la carretera Tampico-Mante hasta llegar a la divisoria con Altamira que juntos conforman nuestra columna vertebral con un largo de 12.3 (doce punto tres) kilómetros donde se proyecta reemplazar luminarias que tienen más de 10 años que nos permiten eliminar el 21% (veintiún por ciento) de luminarias que se encontraban en un censo que hicimos fuera de funcionamiento en este eje vial y así poder cambiar 604 (seiscientos cuatro) luminarias de 150 W (ciento cincuenta watts), 290 (doscientas noventa) de 100 W (cien watts); y considerando que estas tecnologías de las luminarias de hace 10 (diez) 11 (once) años, pues son tecnologías ya un poco más atrasadas, digámosle así, ya con la degradación normal que tiene la luminaria en lumens, que es anual, va perdiendo luminosidad, este cambio provocó, ya lo podemos ver en el trayecto de la primera etapa de 6 km (seis kilómetros), un incremento de la luminosidad con un 50% (cincuenta por ciento), donde ya a simple vista ya la Avenida Hidalgo

hasta a cinco

tiene otra vista, mucho más iluminada y segura para todos, adelante. Muy bien, ahora voy a dar los datos duros de los avances en el tema de alumbrado público. Se han realizado 192 (ciento noventa y dos) acciones de mantenimiento, reparaciones de circuito durante estos 177 (ciento setenta y siete) días, se han reparado 868 (ochocientas) luminarias, se han cambiado y se han instalado 49 (cuarenta y nueve) postes nuevos, se han realizado 232 (doscientos treinta y dos) trabajos varios, por trabajos como podas de árboles con las canastillas de alumbrado público, se han supervisado instalaciones y circuitos a otras dependencias. También se han realizado 1211 (mil doscientos once) peticiones ciudadanas que se reciben a través de atención ciudadana. Se han retirado 56 (cincuenta y seis) postes, principalmente por colisiones, en atención a Tránsito y Vialidad que me reporten, se han atendido 328 (trescientos veintiocho) eventos del Municipio como lo son los eventos de Xantolo, de Día de Muertos, etcétera, navidad, a lo largo de estos 180 (ciento ochenta) días. Estamos en proceso también, así como estamos cambiando la luminaria, nuestro principal eje vial, también estamos dando una rehabilitación a los postes, ya se tiene un avance de 148 (ciento cuarenta y ocho) postes con pintura gris martillo en el eje vial, se han fabricado cuatro postes para instalación de nuevos postes; se han realizado 43 (cuarenta y tres) acciones de apoyo a diversas áreas del ayuntamiento como lo son pintura de barandales a la dirección de Tránsito, conexión de equipos eléctricos en diferentes dependencias, se han reubicado de las luminarias que se han retirado en avenida, ya se han reubicado 52 (cincuenta y dos) en ejes viales secundarios, se han instalado 29 (veintinueve) reflectores en puntos claves donde veíamos que hacía falta iluminación para el Tránsito peatonal, principalmente, y formar parte de lo que serán los senderos seguros. Se realizó el proyecto "Navidad para todos" de la instalación del Pino Navideño monumental de 34 (treinta y cuatro) metros de altura, en el recinto ferial y un pino que se colocó también en la zona norte, en la Colonia Solidaridad Voluntad y Trabajo. Se alimentaron las villas navideñas del programa "Navidad para todos" en el recinto ferial en el mes de diciembre con 22 (veintidós) villas. Se hicieron 2 (dos) túneles de 70

Maestro a Quié C

(setenta) metros de largo con 300,000 (trescientos mil) luces LED. Bueno, los que pudieron asistir pueden constatar que fue una experiencia que todos los jóvenes y los niños les gustaba, fue un lugar que tomaron muchas fotografías, lo cual nos agradaba porque bueno significa que va creciendo la Navidad para todos y está siendo un referente aquí en la ciudad. Se instalaron para el Carnaval Tampico, 35 (treinta y cinco) reflectores de 400 W (cuatrocientos watts) para poder tener una iluminación adecuada y asistir el evento. En cuanto a las luminarias nuevas, ya se lleva un avance de 423 (cuatrocientas veintitrés) luminarias de 50 W (cincuenta watts) instaladas en distintas colonias. Se han instalado 132 (ciento treinta y dos) luminarias de 100 W (cien watts), de 150 W (ciento cincuenta watts) se han instalado 311 (trescientas once), prácticamente el total de las que se compraron en esta primera etapa; y bueno, lo que mencionaba hace unos momentos, la primera etapa de lo que es la Avenida Hidalgo y prolongación de la Avenida Hidalgo en su trayecto de la Calle Altamira hasta llegar a lo que es la Avenida Marqués de Guadalupe que es Cinépolis, ya está totalmente iluminado en estos un trayecto de 6 km (seis kilómetros) y nos faltan los 6.3 km (seis punto tres kilómetros) que es de Cinépolis hasta llegar a la divisoria de la carretera Tampico - Mante, estamos en proceso y nos tomara a lo mejor 40 (cuarenta) días en terminarlo Alcaldesa. Las colonias que ya cuentan con alumbrado al 100% (cien por ciento) es la Colonia Morelos con un total de 124 (ciento veinticuatro) luminarias, beneficiando 13,400 (trece mil cuatrocientos) habitantes, la Colonia Vicente Guerrero con 30 (treinta luminarias) beneficiando a 5540 (cinco mil quinientos cuarenta) habitantes, la Colonia Cascajal con 22 (veintidós) luminarias que benefician 7880 (siete mil ochocientos ochenta) habitantes, la Colonia Revolución Verde, que con una intervención de 73 (setenta y tres) luminarias beneficia a 5890 (cinco mil ochocientos noventa) habitantes, la Colonia Jesús Elías Piña en su Sector 1 con 75 (setenta y cinco) luminarias que benefician a un promedio de 15,000 (quince mil) habitantes, aquí seguimos trabajando todavía en las siguientes etapas, en andadores es un poco más lento ya que andamos, literal adentro de los andadores, con escaleras, no es tan rápido

SL
Martha A. Quijé
MAYE

como las vialidades, la Colonia Campbell que con 21 (veintiún) luminarias también se intervino beneficiando a 2510 (dos mil quinientos diez) habitantes y la Colonia Tamaulipas, que con 189 (ciento ochenta y nueve) luminarias ya se tiene un trabajo de 10000 (diez mil) habitantes y hoy en la tarde mientras hablamos va a quedar la Guadalupe Mainero, Guadalupe Victoria, el día de hoy Presidenta. En el en el tema de parques y jardines también informarles que los avances, los datos duros que tenemos, se han se han realizado bajo la dirección de Elvira del Campo, mantenimiento y jardinería en general en 7107620 m² (siete millones ciento siete mil seiscientos veinte metros cuadrados) de áreas verdes en cada uno de sus 117 (ciento diecisiete) parques; aquí cabe mencionar también algo histórico, inédito, como lo es gracias a su gestión Presidenta, el poder contar con la intervención y coadyuvar con el sector empresarial privado que van a intervenir 100 (cien) parques en los próximos días, como ya se empezó en el parque Amalia G del Castillo León, donde con una inversión de un de un empresario de \$600,000.00 (SEICIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) se está trabajando hoy en día y próximamente va a ser inaugurado y de ahí se va a detonar donde simultáneamente van a poder trabajar varios parques para llegar a esos 99 (noventa y nueve) parques que la verdad, felicidades por esa gran gestión que es histórica nunca antes se había visto en una administración pública, Presidenta. La producción de 37661 (treinta y siete mil seiscientos sesenta y un) plantas en el vivero didáctico que se han realizado en estos 167 (ciento sesenta y siete) días. Se han realizado 195 (ciento noventa y cinco) apoyos de plantas y ornamentales en la ciudad a través de la Dirección de Parques. La población atendida en las visitas guiadas, tanto por temas educativos como en escuelas, como turísticos a través del turibus, que para en el Vivero Didáctico son 16725 (dieciséis mil setecientos veinticinco), al día de hoy se han realizado 23 (veintitrés) intervenciones en parques y jardines que tenían algún rezago en temas de guarniciones y bancas para poder estar adecuándolos a la brevedad y se han pintado los 2928 M (dos mil novecientos veintiocho) metros lineales en guarniciones de parques y plazas, así como 21000 m² (veintiún mil

Marta Alicia
El

metros cuadrados) de pintura y reparación en las jardineras y elementos de concreto, juegos y de siembra vegetativa en estos parques. En el rubro de aseo público también podemos informarle alcaldesa, que hemos realizado trabajos de chapoleo y limpieza por parte de Servicios Públicos en 3,766,000 m² (tres millones setecientos sesenta y seis mil metro cuadrados) a lo largo de estos días en coordinación de la Delegación de Zona Norte con Alejandro Rubio, 121,578 m² (ciento veintiún mil quinientos setenta y ocho metros cuadrados) y con Teresa Tijerina, Delegada de la Zona Occidente con personal de Servicios Públicos, un total de 43,568 m² (cuarenta y tres mil quinientos sesenta y ocho metros cuadrados) de chapoleos y limpieza. En cuanto a barrido de aseo público, en vialidades hemos trabajado 5,830,000 m² (cinco millones ochocientos treinta metros cuadrados) a lo largo de Tampico, se han encalado 201 km (doscientos un kilómetros) de guarniciones al momento, se han pintado con pintura vial 2,580 m (dos mil quinientos ochenta metros) lineales, poco más de 2.5 km (dos kilómetros y medio) y se han limpiado 13,795 m² (trece mil setecientos noventa y cinco) de canales pluviales de los 95 (noventa y cinco) con los que cuenta Tampico. En cuanto a chapoleo y limpieza en la Colonia Morelos en el borde de la Morelos y el Cascajal llevamos hecho en dos ocasiones en el mes de diciembre prevenimos y empezamos a hacer apenas ocho o diez días para tener un total de 4640 m (cuatro mil seiscientos cuarenta metros) lineales de estos bordos, con un total de 69600 m² (sesenta y nueve mil seiscientos metros cuadrados) de limpieza que ya todos los beneficiarios, todos los vecinos del Cascajal y la Morelos, pueden constatar que están totalmente limpios ya. También se han realizado 62 (sesenta y dos) acciones de limpieza en escuelas, coordinados con la Dirección de Educación, beneficiando a 17583 (diecisiete mil quinientos ochenta y tres) alumnos, así como también en coordinación con el Delegado de la Zona Norte al Alex Rubio, se han atendido 12 (doce) Kinder de la Sector de la zona 100 (cien) que es el norte de Tampico. Se han realizado 2420 M (dos mil cuatrocientos veinte metros) lineales de mantenimiento y pintura barandales del Recinto Ferial y el Parque Metropolitano, que es prácticamente

donde está el asta bandera en el Recinto Ferial, el teatro del pueblo, llegando hasta lo que es el puente cruzando y llegando hasta lo que es el Bike Station de Posco también esto ya se terminó, eran barandales que requerían de una intervención rápida, ya tenía muchas señales de óxido y ya hoy tenemos todo al 100% (cien por ciento) Presidenta. También se ha dado mantenimiento a 900 m (novecientos metros) lineales de barandales del Metro y de la Expo, que estaban también con notorias deterioro en su apariencia. Se han pintado al exterior del Metro y de la Expo 1590 m² (mil quinientos noventa metros cuadrados), dejándolos al 100% (cien por ciento) en toda la pintura vinílica exterior. Se han atendido con el tema de aseo público 527 (quinientos veintisiete) folios de atención ciudadana. De poda de árbol en coordinación con la Dirección de Ecología se han atendido 46 (cuarenta y seis) peticiones de podas, tanto por temas de seguridad, podas totales, que han sido muy pocas, como podas de altura o de disminución de grosor, también se habilitaron en los primeros treinta días los 5 (cinco) Tamules que es el de La Paz, Cascajal, Arenal, Encinos y Tamaulipas, que están bajo el resguardo de Bienestar Social, dándole acciones de pintura a las instalaciones exteriores en el interior, mantenimiento de bancas y pintura a las canchas de los 5 (cinco) Tamules. En el tema de recolección, aquí ya nos pasamos a tema de recolección, contamos actualmente con 55 (cincuenta y cinco) grupos de recolección a lo largo y ancho de Tampico, hemos enviado en estos 167 (ciento sesenta y siete) días al centro de relleno sanitario de Tecmed 66,327 (sesenta y seis mil trescientos veinte siete) toneladas. Lo que comparado con a manera comparativo con el año 2023 - 2024 (dos mil veintitrés a dos mil veinticuatro) tenemos casi un 20% (veinte por ciento) de incremento en el movimiento de basura, este es un número frío, aquí no hay política, no hay sesgos de medios de comunicación, ya hasta las campañas de descacharración y el esfuerzo que gracias a sus instrucciones y su apoyo hemos podido lograr organizando casa por casa junto con las jornadas de descacharrización permanentes día con día y bueno, pues esto habla, habla mucho del esfuerzo día con día para lograr un Tampico limpio. Se han atendido también 174 (ciento setenta y

Marta A. Quijano

cuatro) folios de recolección de basura especial. En el tema de recolección se han recogido con unidades de volteo 81774 m³ (ochenta y un mil setecientos setenta y cuatro metros cúbicos) de las calles de Tampico en estos 177 (ciento setenta y siete) días, donde adicionalmente la zona norte ha recogido 5680 m³ (cinco mil seiscientos ochenta metros cúbicos) y la Zona Occidente 3360 m³ (tres mil trescientos sesenta metros cúbicos). Recibimos la Administración el primero de octubre con 12 (doce) camiones compactadores en operación, de los 33 (treinta y tres) que se habían recibido, 21 (veintiuno) estaban totalmente descompuestos, con mucho rezago para su reparación. Hoy en día ya contamos con 28 (veintiocho) camiones compactadores operativos, lo que nos ha ayudado a obtener las rutas sin que se colapsen pudiendo tener un servicio eficiente. Los contenedores que se recibieron funcionando el primero de octubre fueron un total de 1347 (mil trescientos cuarenta y siete) con el sistema de contenedores, que son 13 (trece) de las de las 55 (cincuenta y cinco) rutas, 42 (cuarenta y dos) manuales y 13 (trece) son de contenedores donde están los contenedores. Actualmente ya se retiraron, el día 27 (veintisiete) de febrero se retiró totalmente la Colonia Tamaulipas, Guadalupe Mainero y Guadalupe Victoria, un promedio de 152 (ciento cincuenta y dos) contenedores y desde entonces ya van cuatro semanas que está operando la recolección con 3 (rutas) rutas de camiones manuales, casa por casa, los lunes, miércoles y viernes de 8:00 (ocho) de la mañana a 3:00 (tres) de la tarde, se hizo un sistema de perifoneo y volanteó en dichas colonias y la gente ha estado recibiendo muy bien este nuevo servicio, como lo es también en la Borreguera, donde se retiraron 148 (ciento cuarenta y ocho) contenedores y también allá es martes, jueves y sábado de 8:00 (ocho) de la mañana a 3:00 (tres) de la tarde y la gente también cuando pasamos a retirar los contenedores prácticamente todos estaban de acuerdo y nos pedían que no regresáramos los contenedores, de estos 326 (trescientos veintiséis contenedores) contenedores, 310 (trescientos diez) fueron depositados en zona de transferencia, donde 22 (veintidós) los separamos y están catalogados como chatarra, están totalmente inservibles, totalmente sin llantas, oxidados del

fondo y 193 (ciento noventa y tres), aunque con un costo adicional porque también tienen señas notorias de óxido en la base, podrían ser reparables y 95 (noventa y cinco) están en proceso de mantenimiento, estos son contenedores que están en condiciones de buenas o regulares y pueden volverse a pintar y ser utilizados para algún otro uso que tiene destinado como proyectos que tiene en puerta. 16 (dieciséis) contenedores se repararon, al día de hoy ya se colocó uno en el aeropuerto, 2 (dos) en Plaza Herradura, bajo Convenio de recolección de basura con los locales de la zona, uno en el Centro de Convenciones de Tampico que también estaba muy deteriorado, uno en la Plaza Hijas de Tampico, específicamente que surte a las tortas de la barba que daba una imagen a los turistas, ya el contenedor estaba roto, se pintó de gris, se le colocaron unos logotipos del Municipio y se pusieron hace aproximadamente un mes, cinco en el mercado municipal, que también por la naturaleza de la basura y la humedad que genera la basura orgánica del mercado, ya estaban totalmente oxidados, uno en el Centro Comunitario del DIF de la Morelos, 2 (dos) en Walmart Hidalgo, bajo Convenio y 3 (tres) en Servicios Públicos que se utilizaron para hacer varias recolectas con logotipos del DIF en eventos de deportes. Bueno, con respecto a programas especiales que ha realizado la Secretaría de Servicios Públicos, por mencionar algunos, más no todos, tenemos el programa integral del Dengue, que como bien nos instruyó alcaldesa en el mes de febrero, nos dimos a la tarea de reforzar esfuerzos en coordinación con la jurisdicción sanitaria número 2 (dos) para abatir el problema creciente que teníamos, donde al momento hemos visitado 46 (cuarenta y seis) colonias para control larvario que es la abatización con el apoyo bajo su gestión del Almirante Juan Carlos Vera Salinas, que activó el plan Marina y nos ha prestado un promedio de 100 (cien) elementos diarios para poder asistir a las colonias, donde nos trasladamos con 2(dos) autobuses a distintos puntos que nos marca la jurisdicción como puntos rojos donde hay casos probables de dengue, se han visitado 33,521 (treinta y tres mil quinientos veintiuno) viviendas, se han beneficiado 70500 (setenta mil quinientos) habitantes directamente, se han fumigado 7170 (siete mil ciento

setenta) hectáreas o manzanas en 286 (doscientas ochenta y seis) colonias y se han nebulizado 117 (ciento diecisiete) manzanas o hectáreas también con producto termonebulizadora, se han termoavilizado y atendido y abatizado 94 (noventa y cuatro) iglesias en Tampico, Tampico se han visitado también con apoyo al control larvario, fumigación, 108 (ciento ocho) escuelas al momento y hemos ejercido 84000 (ochenta y cuatro mil) horas hombre para poder alcanzar, lo que ya hoy en día con éxito, como bien informaron en reunión hace un par de semanas, logramos detener 31 (treinta y un) casos promedio de casos probables de dengue, bajarlo a uno promedio, lo cual es un éxito rotundo, a escasas 5 (cinco) semanas de haber iniciado el proyecto y estaremos en muy buenas condiciones para recibir Semana Santa y las épocas de calor, con unos niveles muy bajos de mosco y de dengue. El programa de senderos seguros ya se tiene establecidos en papel 11 (once) senderos, con un promedio de 5841 M (cinco mil ochocientos cuarenta y uno) metros lineales en total, los senderos seguros tienen la función de ofrecer condiciones para que las mujeres y niñas caminen libremente, caminen seguras en nuestra ciudad con acciones de iluminación, adecuación, trabajo de urbanismo como lo son murales y embellecimiento con ornamentales como plantas, mejorando la infraestructura de las calles y camellones, aumentando la seguridad del espacio público y garantizando el derecho de las personas a una vida libre de violencia, esto lo alcanzamos con luminarias tipo punta de poste, con luminarias tipo cigarros, con luminaria poste de género, con luminarias de poste, así como proyectores y reflectores desde 200 (doscientos) hasta 400 W (cuatrocientos watts). Bueno también algo que en coordinación con la Dirección de Vialidad se logró alcaldesa, es algo inédito en la ciudad en la historia de Tampico, que es crear 100 (cien) cajones de motocicletas en el primer y segundo cuadro de la ciudad, los motocicletas tendrán un espacio para poder estacionarse en distintos puntos, así como establecer un cajón para minusválidos o discapacitados por cada manzana con la que cuenta el primer y segundo cuadro de la ciudad. Esto sin duda es un reflejo del compromiso que tiene con la población, realizando esta acción

Marta A. Durán

que nunca se había visto. También se trabaja con un avance del 70% (setenta por ciento) a la rehabilitación del icónico letrero de la Corona que se encuentra el primer cuadro de la ciudad para el disfrute de todos los tampiqueños y los turistas, se tiene totalmente terminado, como puede ver una cara de lo que es el letrero y se está trabajando en la cara anterior o posterior del letrero para que esté listo para recibir a todos nuestros turistas en días futuros. También bueno nuestra imagen de Tampico, la jaiba que se colocó para las Fiestas de Abril en la Plaza de Armas que bueno ya está lista y podemos disfrutar de ella aquí en la Plaza de Armas. Bueno el proyecto que tenemos en colaboración con DUOTAG, recordaremos que en el mes de octubre se hizo una intervención de 900 m² (novecientos metros cuadrados) en lo que es el la barda, el acceso principal del panteón municipal para recibir las festividades de Xantolo, con intervención también de iluminación al interior del cementerio y limpieza, estamos trabajando, hace dos semanas se terminó el mural de nuevo lugar López Mateos a las afueras del Recinto Ferial y DUOTAG con colaboración con las mujeres hizo el mural de las pescadoras afuera del DIF Morelos y también con grecas, se hizo una intervención también de mejoramiento urbano en la bajada Olmos, también que necesitaba pintura y se rehabilitó a inicios de la Administración y hoy en día es un render el faro de Tampico también que lucirá en días, en semanas próximas, ya se está trabajando en los preparativos para tener cerca de 300 m² (trescientos metros cuadrados) de muralismo y realismo con DUOTAG en este acceso importante de la ciudad que recibe a nuestros visitantes que vienen del área de Veracruz. Bueno y también algo histórico que hicimos al inicio de la Administración y en varias ocasiones fue la limpieza de los cementerios, el Cementerio Municipal de Tampico tiene una extensión de 15 (quince) hectáreas, se recibió con un rezago total en el tema de limpieza general y el Sindicato de Empleados y Trabajadores del Republicano Ayuntamiento del SETRAT los "guindas" tuvieron a bien todos los sábados, durante 3 (tres) sábados, proporcionados totalmente gratuitos para el Municipio, mano de obra con todos sus sindicalizados para realizar en 2 (dos) días tan solo poder limpiar esas 15

Marta A. Quiroz

(quince) hectáreas con desmalezadoras y rastrillos metálicos para poderlo dejar al 100% (cien por ciento), donde también le comento que desde la semana pasada se realizaron programas de abatización, fumigación y limpieza y poda de árboles, donde actualmente seguimos el día de hoy trabajando. Antes del periodo vacacional que se avecina. Bueno Alcaldesa por nuestra parte es todo, se dice fácil, pero requiere de gran esfuerzo y bueno continuación me gustaría pasarles un video. Muchas gracias y bueno mencionarle Presidenta y Cabildo a continuación pasaremos un video que resume el esfuerzo y los logros que ha tenido la Secretaría de Servicios Públicos. Muchas gracias. -----

(REPRODUCCIÓN DE VIDEO). -----

--- En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento, Lic. Carlos Alberto García Porres dijo: Damos pie por si hay algún comentario de los regidores. Regidora Diana. -----

--- En uso de la voz la Regidora Diana Laura Sánchez Sala dijo: Buenas tardes Honorable Cabildo. Primero que nada quiero felicitar a la Presidenta Mónica Villarreal, al Secretario de Servicios Públicos, Ricardo Mora y a este Cabildo que hemos apoyado en todas las acciones en cuanto al tema de recolección de basura, en cumplimiento tal y como lo establece el artículo 155 (ciento cincuenta y cinco) constitucional de nuestra Carta Magna, donde establece funciones y obligaciones de un municipio en donde destaca la recolección y el tratamiento de basura, quiero felicitar porque este Gobierno a través de nuestra Presidenta y este Cabildo hemos dado el mejor de los esfuerzos para resolver este tema tan complicado como es el de recolección de basura y dar unos servicios públicos de calidad, tal como lo hemos sabido, todos los tampiqueños en los últimos meses de la administración pasada, se abandonó el tema de servicios públicos y recolección de basura, causándonos a nosotros el problema al entrar a esta administración, el tema de rezago que entramos pues en crisis, debido pues este tema de rezago que nos dejó la administración pasada, que más bien, pues nos dejó como herencia que tuvimos que resolver, duela a quien le duela, el Gobierno panista eso fue lo que nos dejó, la

felicitación radica porque hemos hecho el esfuerzo no solamente de saber hacer el uso de los pocos recursos con los que contábamos en su momento para tratar este tema de la basura, sino que la Presidenta Municipal tuvo la capacidad para gestionar frente al Gobierno del Estado... para gestionar camiones recolectores de basura y no solo eso, sino también haciendo el esfuerzo con un buen manejo de recursos financieros, logramos adquirir unos camiones propios de este Gobierno para la recolección de basura. La estrategia del planteamiento que se ha dado se ha ido resolviendo con este tema, yo creo que a estas alturas ya está completamente regularizado y aunado a esto todo lo que se ha hecho en cuanto al tema de la iluminación, de lo iluminado, mediante la adquisición y reparación de las lámparas, vemos hoy un Tampico mejor iluminado, también vimos estas campañas de limpieza y abatización en las que se están realizando en las colonias junto con otras diversas instituciones de gobierno tanto federal, estatal o municipal y vemos totalmente la recuperación de nuestra Ciudad, por eso radica mi felicitación a este Gobierno responsable, un Gobierno que ha respondido a su obligación y el deber que nos dice la Constitución Política en su artículo 115 (ciento quince) constitucional. En esto, pues radica mi felicitación y quiero que cuenten con su servidora en cuanto a las gestiones, en cuanto a gestionar, trabajar e impulsar, no solo en el tema de los servicios públicos, sino también, pues por el bien de los tampieños y con este informe que nos dio el Secretario de Servicios Públicos, nos queda más que claro que no sólo son palabras, sino también hechos. Es cuanto.-----

--- En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento, Lic. Carlos Alberto García Porres dijo: Regidora Lorena. -----

--- En uso de la voz la Regidora Lorena Ortiz Ramírez dijo: Buenas tardes, honorable Cabildo, Presidenta Municipal, Secretario, me uno al comentario de mi compañera la Regidora Diana, ya que hemos tenido un arduo trabajo por parte del Secretario y es verdad que tuvimos un rezago en la Administración pasada y aquí con pruebas, porque me gusta hablar con pruebas, 09 (nueve) de Julio de 2024 (dos mil veinticuatro) una publicación para "Tampico brilla",

Marta A. Lugo

una publicación del 11 (once) de julio de 2024 (dos mil veinticuatro), otra del 20 (veinte) de Julio de 2024 (dos mil veinticuatro), 24 (veinticuatro) de agosto, 6 (seis) de septiembre, 14 (catorce) de octubre, donde le habían dejado la Administración a la Alcaldesa con montones de basura en los contenedores y así, donde se olvidaron que su Administración era hasta el 30 (treinta) de septiembre y no al momento de irse a una campaña, es cuanto. -----

--- En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento, Lic. Carlos Alberto García Porres dijo: Regidora Noemí. -----

--- En uso de la voz la Regidora Noemí Magaña González dijo: Bueno, antes que nada felicitar a este Cabildo por las buenas prácticas y la buena gestión pública a pesar de las adversidades y del poco recurso económico con el que trabajamos en el año 2024 (dos mil veinticuatro), hoy Tampico está limpio, hoy Tampico te ilumina, porque Tampico va para todos a pesar y es algo histórico y algo inédito, mis felicitaciones para todo el Cabildo y para quien lleva las riendas de este Municipio, la Licenciada Mónica Villarreal y al compañero por estar haciendo un excelente trabajo. -----

--- En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento, Lic. Carlos Alberto García Porres dijo: Amelia. -----

--- En uso de la palabra la Regidora Amelia Concepción Trejo Hernández dijo: Presidenta sumarme a la felicitación de mis compañeros, hoy nos queda claro que Tampico tiene mucha Presidenta, se dejaron de hacer los trabajos, es una realidad con pruebas, como lo acaba de mencionar nuestra compañera Lorena, sin embargo, desde antes de entrar a esta Administración, la Presidenta comenzó las gestiones para ver cómo solucionar un problema que sabíamos que íbamos a heredar, es inédito la adquisición de 10 (diez) camiones en 177 (ciento setenta y siete) días tan solo para la recolección de basura, Presidenta, qué orgullo formar parte de su Cabildo, señor Secretario muchas felicidades. -----

--- En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento, Lic. Carlos Alberto García Porres dijo: Regidor Gregorio. -----

Marta A. Cruz

--- En uso de la voz el Regidor Gregorio Pego Cruz dijo: Muy buenas tardes a todo este honorable Cabildo, a los medios de comunicación, a la sociedad civil que está aquí. Efectivamente me uno a las felicitaciones y reconocimiento al Licenciado Ricardo Mora por su vocación de servicio que se ha vinculado a garantizar su trabajo ante la propia ciudad y también a nuestra Presidenta Municipal como jefe político de esta comuna municipal. Para mí hemos trabajado fuerte, puedo constatar como integrante de la Comisión de Servicios Públicos Municipales el trabajo permanente que se hace ante la propia sociedad, descharratización, abatizamiento, barrido manual, todo eso se viene realizando a favor de Tampico, por lo consiguiente mi reconocimiento al licenciado Ricardo Mora que siga trabajando por el bien de Tampico, igual mis felicitaciones a la Presidenta Municipal porque es una mujer con mucho trabajo, con mucha visión que quiere que los tampiqueños tengan una mejor forma de vivir con iluminación, con aseo público y eso es muy importante. Gracias y me uno a toda la expresión de cada uno de los regidores que se acaban de expresar aquí y que realmente tiene mi reconocimiento, muchas gracias y a seguir adelante por Tampico. -----

--- En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento, Lic. Carlos Alberto García Porres dijo: Regidor Mon. -----

--- En uso de la palabra el Regidor Edmundo José Marón Manzur dijo: Muchas gracias antes que nada, muy buenas tardes a todas y todos, veo que algunos de los comentarios de los regidores van dirigidos a temas partidistas, algo que no me parece correcto, porque aquí nosotros dentro de este Cabildo estamos viendo por una ciudad, estamos viendo por la ciudadanía y por el pueblo, cada una de las decisiones que tomemos es para la gente, no para un partido. Nos pudiéramos quedar aquí discutiendo toda la tarde, nosotros por supuesto defendiendo al Pan, Ustedes defendiendo a Morena y no vamos a acabar. ---

--- En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento, Lic. Carlos Alberto García Porres dijo: Silencio por favor, hay que mantener el orden. -----

--- En uso de la palabra el Regidor Edmundo José Marón Manzur dijo: Y gracias por venir, porque también estuviste con nosotros en las campañas del

Pan, te lo agradecemos. Entonces lamentablemente vemos este tipo de situaciones, las cuales no estoy de acuerdo aquí se trata de hablar sobre resultados, qué hicieron los Gobiernos anteriores, por nosotros, por nuestra ciudad, por nuestra gente, olvídense de partidos, aquí nosotros venimos a tomar decisiones en favor de la gente. El día de hoy agradezco que haya venido Ricardo, el Secretario de Servicios Públicos, aunque apenas lleva 6 (seis) meses, estas comparecencias deberían de ser al año, estamos agradecidos que esté aquí, que nos estén dando información y yo creo que no debemos de entrar en ese debate de comparaciones, porque si nos vamos a esa, como les dije, no vamos a acabar, yo sí tengo algunas preguntas que quisiera hacerle al Secretario, primero que nada. ¿Cuándo está planeado dotarle de uniformes a toda la gente que anda en las calles? Para que la gente que está haciendo la labor por la ciudadanía puede ser identificada y que la misma población vea el trabajo que se está logrando por parte del Municipio, esa es una pregunta y mi segunda pregunta es ¿cuándo se va a regularizar el tema de la basura? Sabemos que hay camiones que están llegando, ¿cuándo llegan los que siguen? si es que son necesarios ¿Y cuándo vamos a estar nosotros como ciudadanos certeros de que el Municipio ya tiene el 100% (cien por ciento) de sus camiones completos, de su equipo completo, de sus estrategias de trabajo completos? Obviamente, para que esa certeza la tenga la ciudadanía y que ellos puedan tener también información a la mano. Muchas gracias. -----

— En uso de la voz el Secretario de Servicios Públicos, Lic. Ricardo Mora Alvarado dijo: Sí, con respecto Regidor a la adquisición y recibimiento de los próximos 10 (diez) camiones, se tienen proyectados para la primera quincena de mayo, según nos informaron Alcaldesa en la visita que realizamos a Victoria en la semana. El tema de los uniformes, también estamos esperando que nos surtan aproximadamente en 2 (dos) semanas, se trabajó en diseño, se hizo colorimetría unos son naranjas para operadores, otros amarillos para los ayudantes, efectivamente van a estar todos, tanto el personal que labora en la

vía pública como los que son ayudantes y choferes de los caminos que son los que más andan en la vía pública. Así es, es todo, gracias. -----

--- En uso de la voz la Presidenta Municipal, Lic. Mónica Zacil Villarreal Anaya dijo: Yo quisiera en ese sentido abonar algo que está diciendo ahorita el Secretario de Servicios públicos, que a diferencia de otras administraciones, en la Ciudad de Tampico no estamos plasmando los colores de nuestra afiliación partidista, se está utilizando un color naranja, se está utilizando un color amarillo, el color del partido lo llevamos en el corazón y no tenemos por qué plasmarlo en una Ciudad y creo que es algo que demuestra una vez más el compromiso con Tampico. -----

--- En uso de la voz el Síndico Primero Guillermo Cuadra Parga dijo: Gracias, gracias. Buenas tardes a todos, yo solo quiero agradecer el gran esfuerzo de Ricardo y su equipo. He tenido la fortuna de trabajar con él, con su equipo de cerca, he estado atento a las gestiones, por ejemplo, el apoyo que nos dio en el mercado Madero para arreglar los contenedores que estaban en condiciones deplorables, la gente que está ahí trabajando se les caía la basura por abajo, ya era algo insostenible, entonces muchas gracias por el mantenimiento y atender este tema, Ricardo y su equipo han estado muy pendientes en temas de COMAPA, a veces COMAPA tiene que hacer reparaciones de fugas, pero están pegadas a postes que tienen corriente, entonces son llamados prácticamente de emergencia para desenergización de esos postes y Ricardo siempre está al pendiente para apoyarlos, entonces eso es un trabajo, una colaboración que no se ve, es muy importante para poder avanzar. También tenemos el interés de mantener el vivero didáctico funcionando, el vivero didáctico tiene una fosa séptica que requiere mantenimiento por parte de COMAPA y también Ricardo ha estado muy al pendiente, aquí también un agradecimiento a nuestros compañeros de COMAPA que siempre nos han estado apoyando, también quiero agradecer a la Comisión de Servicios Públicos, a Vladimir que siempre han estado muy pendiente cuando nos han pedido alguna cuestión, la Comisión está trabajando, ellos siempre están dispuestos a escuchar si se pide alguna

Mano a Mano

información como debe de ser, Vladimir y su equipo siempre está dispuesto a brindar dicha información para aclarar las dudas. Entonces por ese lado estoy muy agradecido. También tenemos pues las gestiones que nos han dado apoyo a la iluminación en rodantes, hemos tenido rodantes nocturnos que han pedido iluminación inmediata, porque se funde un foco o algo, también se ha atendido. Y otro tema muy interesante que fue... digo tuvimos un inicio ríspido muy movido, muy mediático, pero algo que me llama la atención, es con todo y las acusaciones mediática que tuvimos siempre cuando yo le pasaba algún reporte a Ricardo ya tenía... ya estaba enterado o eran noticias ya viejas o ya las iba a atender inmediatamente, algo importante porque no estamos exentos a que haya fallas, es que no ha habido reincidencias, por ejemplo, me reportaron algún parque que le faltaba mantenimiento, ok, en ese momento, se atendió y ya no ha habido otra queja de ese parque, que se tenga que volver a limpiar, entonces es importante también porque es parte de un inicio, de una curva de aprendizaje que también felicito porque se tomó una curva de aprendizaje muy rápido, se está trabajando muy bien y bueno no se diga la increíble gestión de nuestra Presidenta para conseguir los caminos de basura y al Cabildo que también está siempre dispuesto a apoyar. Es cuanto. Muchas gracias. -----

---En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento de Tampico, Lic. Carlos Alberto García Porres dijo: Regidor Vladimir. -----

--- En uso de la voz el Regidor Vladimir Castellanos García dijo: Creo que ya se han dicho muchas cosas, me quiero sumar a la felicitación tanto a nuestra Presidenta Municipal, por la voluntad de poner todos los recursos necesarios para que Tampico esté limpio, que esté a la altura del Municipio de este gran puerto. No es comparar, yo creo que hemos tenido mucha civilidad en este cabildo, no es comparar una administración con otra, simplemente es un diagnóstico de cómo nos dejaron la administración pública, siempre es bueno tener un antecedente y podemos hablar de que hicieron muchas cosas buenas y no entramos en esa parte, pero sí podemos hablar de que se dejaron de hacer en los últimos meses muchas cosas y que traía una sinergia que nos

arrastró al arranque de la administración, sin recursos empezamos a trabajar para poder sacar adelante el tema, que era muy importante para nuestro puerto y sin embargo, también quiero resaltar que es histórico y yo creo que en los primeros 5 (cinco) meses de una administración se hayan comprado con recursos propios 11 (once) camiones recolectores de basura no es cualquier cosa, revisemos la historia, yo creo que 11 (once) camiones y gestionado otros 10 (diez) para la limpieza, yo creo que es un tema que va saliendo, que va quedando y no buscamos hacer comparación, somos muy respetuosos y la alcaldesa yo creo que ha sido la más respetuosa en el tema de una administración con la otra únicamente es poner el antecedente, tenemos rumbo a donde vamos y quiero felicitarle, parte del orden que lleva la administración, que lo más importante son las finanzas porque sin recurso no podemos hacer nada y que esa reestructura que se da el día de hoy que BANOBRAS maneja y que calificadoras privadas nos dan el doble AA, quiere decir que estamos haciendo las cosas bien al interior de la administración y yo creo que de ahí parte para que muchas de las cosas que se realicen en este Cabildo y en esta Administración vaya en beneficio de la población de Tampico, somos un gobierno humanista, un gobierno que con voluntad y trabajo vamos a hacer la transformación de Tampico, aunque haya intereses oscuros con nombre y apellido, que vengan a querer enlodar el buen trabajo de esta Administración, pero saben qué, el tiempo pone a cada quien en su lugar. Muchas gracias. -----

----- En uso de la voz la Presidenta Municipal la Lic. Mónica Zacil Villarreal Anaya, dijo: En este sentido que estaba haciendo su participación Vladimir, el Regidor Vladimir, yo quisiera compartirles que pues en afán de dar una información, hechos reales, nada más en los últimos 6 (seis) años se compraron 17 (diecisiete) camiones, nosotros en 8 (ocho) meses vamos haber adquirido 21 (veintiún) camiones, unos de manera de presupuesto municipal y otros con el apoyo de una gestión del Gobierno del Estado, entonces eso marca diferencia que nos hacen sembrar una confianza en una sociedad que cree en una administración de cara a la ciudadanía, y comentarles que los

Mónica A. Zacil Villarreal

últimos 10 (diez) camiones que nosotros compramos, tuvieron un costo de \$2,870,000. (DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) cada uno y los últimos camiones que se compraron en las administraciones pasadas fueron de 2,967,999.00 (DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE 00/100 M.N.) pesos, aquí hay un testimonio más de un buen manejo de las finanzas y obedece a que podamos tener una calificación doble AA, que no hemos llegado a la calificación óptima, que seguimos trabajando para mejorar esos estándares y que podamos tener acceso a otros beneficios económicos para nuestro Municipio, entonces, pues a lo mejor le faltó esa parte a Ricardo y por eso yo lo quise compartir con todos Ustedes que se está cuidando en gran medida el uso de los recursos.-----

-----En uso de la voz el Secretario General, Lic. Carlos Alberto García Porres, dijo: Regidor Cuitláhuac. -----

--- En uso de la voz el Regidor Cuitláhuac Ortega Maldonado, dijo: Buenas tardes, a todas y a todos los ciudadanos aquí presentes. Un reconocimiento Presidenta a su trabajo y creo que no se equivocó en proponernos a nosotros, a Ricardo Mora como Secretario de Servicios Públicos, un reconocimiento Ricardo por tu trabajo y hágase extenso también ese reconocimiento a todos los trabajadores, desde la persona que se levantan para ir a barrer temprano hasta la subdirección, que se han quedado hasta sábados y domingos para sacar adelante nuestro Municipio. Recordar el por qué estás aquí, porque no otro Secretario, porque no está el Secretario de Deportes, de Desarrollo Urbano, bueno, yo creo que todos los que estamos aquí presentes y los que nos están escuchando, nos están viendo, saben que cuando inicio esta administración entramos, estábamos en una crisis, en una crisis que no fue fácil salir adelante porque tenía presión, yo estuve presente en todas las reuniones de comisiones o en la mayoría me di cuenta del trabajo que estaba haciendo Ricardo Mora, que tenía una presión por parte de la ciudadanía, inclusive de los que están ahorita aquí están presentes, también tenían la presión por parte de empresarios y del sector político, todos estaban en contra

El Mantón a Diego

¿Por qué? era natural, qué es lo que pide un ciudadano, tener principalmente nuestros servicios, tenerlos al 100% (cien por ciento) bien, yo creo que el trabajo se hizo bien, hemos salido adelante y de ahí vemos y comparto aquí porque la mayoría de los Regidores creo que todos estuvimos presentes en jornadas; se votaron a favor de presupuestos, salieron lo más pronto posible en cuanto los camiones y creo que esto es una experiencia que tenemos para futuro, y sí, coincido con el tema que dijiste Mon, los partidos deben quedar fuera y creo que es algo que a mí me gusta la democracia y creo que la medida en que respetemos las minorías, la mayoría vamos a ser respetadas, en donde no concuerdo contigo Mon, es en la comparación de administración, eso es básico no podemos dejar de hacerlo ¿Por qué? Porque ya aprendimos una lección en esta administración pasada no se puede volver a presentar, porque Tampico no puede estar nunca más en esta crisis de recolección de basura y no hay otra manera más que hacer esta comparación de administración, el día que nosotros terminemos la administración tenemos que dejarle igual que estamos teniendo ahorita limpio nuestra ciudad y para futuras generaciones, nosotros no gobernamos en este momento más que para todos los ciudadanos, no hay partido en este momento, por eso es que en ese punto tengo una discrepancia contigo, porque creo que lo que más nos puede salir adelante es ver los errores que han cometido otras administraciones para nosotros poder superarlo. Muchas gracias. -----

-----En uso de la voz el Secretario General, Lic. Carlos Alberto García Porres, dijo: Regidor Edgar. -----

--- En uso de la voz el Edgar Alberto Treviño Martínez, dijo: Buenas tardes a todos y a todas, aplaudo la administración, la manera de trabajar, aplaudo a Ricardo y la Alcaldesa que trabaja sin distingo de colores, de acuerdo con lo que dice el Regidor Cuí, hay que dejar los colores atrás, olvidar eso, aquí estamos para trabajar para todas y para todos y a favor de los tampiqueños, un aplauso para esta Administración y para todos mis compañeros de aquí del Cabildo que vamos a seguir sumando por Tampico. -----

-----En uso de la voz el Secretario General, Lic. Carlos Alberto García Porres, dijo: Regidor Vladimir. -----

--- En uso de la voz la Regidora Marta Alicia Quiroz Cortez dijo: Buenas tardes honorable Cabildo, ciudadanos, me uno a la felicitación de Ricardo, yo como presidenta de la Comisión de Mercados, me ha apoyado mucho y nos ha apoyado mucho en referencia a todas las peticiones que hemos hecho para sacar adelante el mercado de Tampico, el Francisco I Madero y me incluyo en los rodantes, estamos cuidando que el rodante que se ponen los días, después pasen a recoger la basura para que los ciudadanos no tengan la basura toda una noche afuera de su casa. Esto es un equipo de trabajo que estamos haciendo con mercados, con Ricardo, felicidades y a la alcaldesa por todo el apoyo que nos ha dado en todo momento. Gracias. -----

-----En uso de la voz el Secretario General, Lic. Carlos Alberto García Porres, dijo: Regidor Rogelio. -----

--- En uso de la voz el Rogelio Pérez Lara, dijo: Bueno, yo quiero reconocer el trabajo de Ricardo. El primer trimestre de esta administración, estuvo muy difícil de hecho, yo externé en una previa una queja de que no se atendían las solicitudes y las peticiones, no había respuesta, pero entré a lo mejor en alguna de desesperación, pero hay que reconocer que en este segundo trimestre se ha estado atendiendo por parte de Ricardo todas las solicitudes en escuelas, sobre todo, de parte de la zona norte, la Delegación de la Zona Norte se está cubriendo prácticamente todo en limpieza chapoleo y en la Delegación de Occidente también, le agradezco Ricardo y te reconozco, yo sé que hubo por ahí algunos cambios en cuestión de tu círculo de colaboradores y yo pienso que vino a abonar al buen trabajo, al buen desempeño y sobre todo a la atención, gracias por esa atención que ya estás otorgando de aquí para adelante pues yo creo que vamos a continuar igual. Es cuanto. -----

-----En uso de la voz el Secretario General, Lic. Carlos Alberto García Porres, dijo: Regidor Vladimir. -----

--- En uso de la voz el Regidor Vladimir Castellanos García, dijo: Dentro de las felicitaciones que daba, me faltó hablar de del Secretario de Servicios

Marta A. Quiroz

Públicos, Ricardo Mora, felicidades por el gran trabajo a todo el equipo cercano que ha ayudado a construir este gran trabajo que se ha hecho en Servicios Públicos, que fueron tres meses muy difíciles, sin recursos, con muchas cosas en contra, pero la sortearon y yo estoy ahorita orgulloso de pertenecer a la Comisión y saber el gran trabajo que hace todo el equipo de mujeres y hombres que trabajan todos los días tan temprano para mantener la Ciudad limpia, sé del compromiso que hay y la Comisión en el momento más álgido siempre estuvo al pendiente y estuvimos en permanente para estar en constante colaboración con el Secretario de Servicios, el cual siempre fluyo información y en el cual siempre nos ha ayudado a gestionar, sin color, con cada uno de los Regidores, para las gestiones que tenemos en campo, para limpieza de canales, para limpieza de parques, para las escuelas para luminarias, refleja el gran compromiso que tiene Ricardo, que estás en sintonía con lo que quiere nuestra Alcaldesa para el Municipio de Tampico; enhorabuena, que siga el trabajo en ese gran equipo que tienes y todos y un saludo para todos, una felicitación para todos los trabajadores colaboradores que andan en la calle todos los días. Gran trabajo. -----

-----En uso de la voz el Secretario General, Lic. Carlos Alberto García Porres, dijo: ¿Alguien más tiene algo que comentar? Maestra. -----

---- En uso de la voz la Regidora Noemí Magaña Gonzalez dijo: Bueno, con la venia de todos Ustedes quiero decirles que este Ayuntamiento no somos iguales y en esta ocasión vamos a recibir a nuestros visitantes con un Tampico limpio. Es cuanto. Muchas gracias y mis felicitaciones.-----

-----En uso de la voz el Secretario General, Lic. Carlos Alberto García Porres, dijo: Regidor Martin. -----

---- En uso de la voz el Regidor Martín Castellanos Castellán dijo: Principalmente reconocer el trabajo de Ricardo, a que a pesar de que tuvimos un presupuesto de inicio bastante bajo, este año se ha mejorado, entonces necesitas mucho apoyo de la Secretaría de Finanzas para mejorar el trabajo que estás haciendo, entonces, aquí Presidenta, es importante que de las

Marta A. Díaz

instrucciones a la Secretaría de Finanzas para que se apoye en forma total a Ricardo en la cuestión del presupuesto de Servicios Públicos. Es cuanto. -----

-----En uso de la voz el Secretario General, Lic. Carlos Alberto García Porres, dijo: Alguien más quiere hacer uso de la voz. Continuamos con el siguiente y último... Regidor -----

-----En uso de la voz el Regidor Juan Manuel Pizaña Martínez, dijo: Le viene bien al hombre un poco de oposición, "Las cometas se levantan contra el viento y no a favor de él" Miguel de Cervantes Saavedra, el día de hoy, en un ejercicio inédito en la Ciudad y Puerto de Tampico, se está demostrando con voluntad política de quienes formamos parte de este Ayuntamiento y recordemos que por votación unánime se citó a comparecer a una de las Secretarías con más relevancia para los tampiqueños. Larga vida para el pueblo de Tampico y que queda sentado en el Acta el trabajo y la gran labor que día con día llevan a cabo los cientos de hombres y mujeres que pertenecen a las cuadrillas de Servicios Públicos que con voluntad, sudor y trabajo contribuyen a la transformación de nuestra Ciudad, para ellas y para ellos, mi respeto y agradecimiento total. Gracias.-----

-----En uso de la voz el Secretario General, Lic. Carlos Alberto García Porres, dijo: Continuamos con el último punto del Orden del Día. Presidenta.-----

- ----En uso de la voz el Regidor Juan Manuel Pizaña Martínez, dijo: Compañera Presidenta Mónica Zacil Villarreal Anaya, Síndicos, Regidores, medios de comunicación y pueblo de Tampico, aquí presente. Celebro este ejercicio de transparencia y rendición de cuentas; que lejos estamos de ese Cabildo que sesionaba a puerta cerrada, ya dejamos atrás esos vientos de desesperanza e incongruencia. La transformación llegó a tierras jaibas, hoy tenemos un Tampico que va con todos, muchas gracias.-----

-----En uso de la voz el Secretario General, Lic. Carlos Alberto García Porres, dijo: Continuamos con el último punto Presidenta.-----

--- Para desahogar el **PUNTO NÚMERO OCHO** del Orden del Día consistente: **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** En uso de la palabra, la Presidenta Municipal Lic. Mónica Zacil Villarreal, manifiesta: Punto número ocho. Agotados los puntos de la Orden del Día, se clausura la presente sesión ordinaria de Cabildo número 19 (diecinueve), hoy 27 (veintisiete) de Marzo de 2025 (dos mil veinticinco), siendo las 14 (catorce) horas con 11 (once) minutos. Muchas gracias por su asistencia, que tengan un excelente día. -----


LIC. MÓNICA ZACIL VILLARREAL ANAYA
PRESIDENTA MUNICIPAL.


LIC. CARLOS ALBERTO GARCÍA PORRES
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.


C. GUILLERMO CUADRA PARGA.
SÍNDICO PRIMERO.


C. LAURA ELENA RAMÍREZ
SÁNCHEZ.
SÍNDICA SEGUNDO.


C. CUITLÁHUAC ORTEGA
MALDONADO
REGIDOR 1°


C. SUSANA CAROLINA PINEDA
CHÁVEZ
REGIDORA 2°


C. MARTÍN CASTELLANOS
CASTELAN
REGIDOR 3°


C. MARÍA ELENA HERRERA
ORDORICA
REGIDORA 4°.



C. ROGELIO PÉREZ LARA
REGIDOR 5°



C. NOEMÍ MAGAÑA GONZÁLEZ
REGIDORA 6°.



C. JUAN MANUEL PIZAÑA
MARTÍNEZ
REGIDOR 7°



C. DORENA CABALLERO BONILLA
REGIDORA 8°



C. VLADIMIR CASTELLANOS
GARCÍA
REGIDOR 9°



C. AMELIA CONCEPCIÓN TREJO
HERNANDEZ
REGIDORA 10°



C. GREGORIO PEGO CRUZ
REGIDOR 11°



C. LORENA ORTÍZ RAMÍREZ
REGIDORA 12°



C. SILVIA OLVERA SALDÍVAR
REGIDORA 13°



C. DIANA KAREN SÁNCHEZ SALAS
REGIDORA 14°



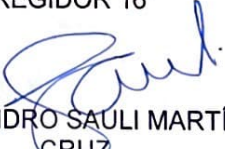
C. MA. DEL CARMEN DÍAZ
BARRIOS
REGIDORA 15°



C. EDGAR ALBERTO TREVIÑO
MARTÍNEZ
REGIDOR 16°



C. MARTA ALICIA QUIROZ CORTEZ
REGIDORA 17°



C. ALEJANDRO SAULI MARTÍNEZ
CRUZ
REGIDOR 18

La presente hoja de firmas pertenece al Acta No. 19 (diecinueve) de la Décima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada en el Municipio de Tampico, Tamaulipas el día 27 (veintisiete) de Marzo de 2025 (dos mil veinticinco).



C. GUILLERMINA ARRIAGA
MORENO
REGIDORA 19°



C. EDMUNDO JOSÉ MARÓN
MANZUR
REGIDOR 20°

43

JUSTIFICÓ INASISTENCIA
C. TRINIDAD MAXIMOTO TORRES
REGIDORA 21°

La presente hoja de firmas pertenece al Acta No. 19 (diecinueve) de la Décima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada en el Municipio de Tampico, Tamaulipas el día 27 (veintisiete) de Marzo de 2025 (dos mil veinticinco).